

Un pueblo verdaderamente cristiano está animado de todos los sentimientos nobles y generosos, preserva su corazón de las viles pasiones, desaprueba la venganza, y detesta la injusticia. Quiere todo lo que puede hacer á su patria mas poderosa y libre; pero nunca un progreso religioso que rompa la unidad, ni una libertad contra el orden. Esta es sin duda la menor gloria tuya, Religion divina; sin embargo, esta gloria te pertenece; y los títulos que te la aseguran, están escritos con caractéres indelebiles en las columnas de la eternidad.

¡Ojalá que todas las naciones oigan siempre y comprendan tu voz! y en tus doctrinas hallarán afianzados el orden público y la seguridad personal: entonces ya no se romperán los eslabones de la misteriosa cadena, que uniendo el cielo con la tierra, junta todas las potestades morales desde la autoridad paternal hasta la Omnipotencia divina. Será mas firme la obediencia á las leyes y mas dócil la libertad, porque conocerán todo el valor de su energía. Conservaremos entre nosotros ese lenguaje del honor, bien entendido, esa buena inteligencia que mantiene todas las categorías, esa mútua estimacion que suaviza todos los caractéres; esa moderacion de genio que presta todos los servicios; esa sobriedad de los deseos necesarios á los estados, á los cuales salva la paz, y robustecen la moderacion y la gerarquía de los poderes, elemento precioso de toda autoridad.

CAPITULO II.

DE LA SOBERANIA ESPIRITUAL EN LA IGLESIA.

El catolicismo es un hecho divino—Su gobierno es monárquico.—De la constitucion civil y religiosa de los pueblos.—Del Papa: es el gefe del episcopado.—De los obispos: están investidos del derecho de soberanía.—Consecuencias de la constitucion de la Iglesia católica en presencia de las necesidades de la sociedad.—De la fé, del progreso y de la tolerancia.—Las comunicaciones que la antigüedad habia inventado entre los hombres y Dios, no eran la fé.—En el catolicismo, manifestacion la mas perfecta de Dios, se encuentra la regla de los adelantamientos de la sociedad.—Palabras notables del señor Carné.—El catolicismo es el primer vínculo político y la mas fuerte salvaguardia de la libertad de los pueblos.—No ha muerto el catolicismo.

No puede uno menos de asombrarse, cuando ve que ciertos escritores contemporáneos se complacen en tratar la religion de puerilidad y de juego de niños. Por entre las sombras de los tiempos antiguos y siguiendo un camino cierto, descubrimos siempre y en todas partes las condiciones manifestas de la sociedad del hombre con Dios, las formas del culto de admirable sencillez en el principio del mundo y bajo las tiendas de los patriarcas. Escogió Dios despues un pueblo, dándole instituciones destinadas

á encerrarle como en un sagrado recinto y á preservar-le de la general corrupcion. La nacion judía se nos presenta llenando una gran mision, que al mismo tiempo abraza lo pasado y lo venidero: su objeto era conservar el depósito de las verdades reveladas, perpetuar en la tierra á los adoradores del Dios verdadero, y preparar todas las aclaraciones que debía recibir la fé primitiva en el tiempo de Jesucristo. Aparece por fin la divina obra manifestada en la fundacion de la sociedad cristiana. Reconoce por su fundador no á un sabio de la tierra, mas versado en la legislacion que los Solones y Licurgos, sino á un Dios ó mas bien á un hombre Dios habitando entre los hombres. La antigüedad sagrada y los mismos monumentos de la antigüedad profana le rinden homenaje: todos los tiempos que le precedieron, se levantan para atestiguar la verdad de las promesas celestiales cumplidas en Jesucristo, que se manifestó él mismo con señales infalibles que el error no ha podido imitar. Para convencer á los hombres de que era el Hijo de Dios, les dió la única prueba que no podia engañarlos: hizo obras divinas. Que vengan luego á decirnos que el catolicismo no es mas que una quimera ó un nombre falto de realidad, y que cada cual ha recibido la mision de formar por sí su religion y su fé: nosotros tenemos derecho para responder, apoyados en pruebas certísimas con el mayor grado de certidumbre histórica, que es un hecho divino, ó mas bien una reunion de grandes hechos sobre-

naturales. Los cantos proféticos habian celebrado anticipadamente su nueva aparicion, y todo testifica que la promesa se cumplió. Este es el centro á donde vienen á parar todos los acontecimientos del universo. La verdadera fé es como un sol, que habiendo salido sobre el mundo naciente despide despues de la caida del primer hombre un rayo de esperanza sobre las ruinas de nuestra abatida naturaleza. Siembra por medio de Moisés y los profetas una luz incesante y creciente por el camino que con trabajo recorre la humanidad, y de siglo en siglo sube con maravilloso progreso hasta el gran dia del Evangelio. Así, el catolicismo resulta ser el término necesario de todas las instituciones del pueblo judío y la realidad de todas las figuras. Aparece divino por los milagros que acompañaron su origen, monumentos auténticos que aun ahora se miran frecuentemente con desden, y hasta parece que á veces se teme pronunciar su nombre; pero los testimonios amigos ó enemigos de las edades contemporáneas obligan á admitirlos. Judíos y paganos todos hablan de sus maravillosas obras. Sus brillantes hechos se fundan en testimonios numerosos, graves, emanados de hombres eminentes en santidad, que esparcidos por todas las partes del mundo nada alteraron ni variaron en su relacion, y que dieron la vida por atestiguarlos. Y ¿quién se atreveria á negar el testimonio de sangre? Suben al cadalso estos héroes para dar testimonio no de las opiniones, sino de los hechos ocurridos á su

vista: ¿pueden negarse sin caer en un escepticismo espantoso? (1).

No hay nadie que ignore que hace cerca de diez y ocho siglos un hecho importantísimo ocupó un lugar en los anales de los pueblos: que á la voz de algunos hombres faltos de ciencia, de riquezas, de elocuencia y de fuerzas humanas, todo lo que hasta entonces se habia considerado como verdadero, bello y bueno, pareció de repente falso, malo y detestable. La sabiduría del paganismo fué tratada de locura; y lo que se miraba como locura, en la cruz se llamó sabiduría. Anúncianse una doctrina que superaba infinitamente el alcance del entendimiento humano, y una moral contraria á todas las pasiones del corazón; y el mundo se somete á ellas (2). Se multiplican las persecuciones, levántanse cismas y heregías, entran en la lid el filosofismo y la depravacion del hombre. En esta espantosa refriega ha vencido el catolicismo. La cruz cambió el aspecto del mundo, y no cesa de dilatar sus conquistas; y este prodigio irá continuando hasta el fin de los siglos. De este modo el catolicismo, atrave-

(1) Los discipulos de los que no quisieron creerlos, han llegado hasta el extremo de no creer su propia existencia, y de anonadarse en lo que ellos llaman humanidad: consecuencia rigurosa de la lógica inflexible del ingenio del hombre.

(2) En vano ha abortado el error en la pugna perpetua que sostiene con la verdad innumerables sistemas para negar la acción providencial y directa de la divinidad en la fundacion del cristianismo: la sensatez pública los ha condenado.

sando los tiempos, se asocia los individuos y los pueblos, y vuelve á la eternidad de que salió. Su divinidad está ligada á hechos históricos que provocan y desafían el ecsámen de la crítica man severa. ¡Oh! Si no fuera un hecho divino, mil veces habria perecido. Su existencia despues de todas las contrariedades que ha encontrado desde el principio hasta nuestros días, es un milagro suficiente para imprimir en su frente el sello visible de Dios. Así el Legislador celestial, queriendo valerse para el establecimiento del cristianismo de instrumentos privados de todo cuanto contribuye al logro de los designios del hombre, separó de la constitucion que quiso darle los recursos que le son indispensables, y no escribió nada. Sola una ley habia promulgado su soberana justicia en otro tiempo á la tierra, la ley del Sinai; y su vida y sus doctrinas no fueron mas que el comentario de aquella. Habiendo criado al hombre á su imágen y semejanza, le reparaba á su imitacion. Dijo á los Apóstoles: "Enseñad y bautizad á todas las naciones;" y á Simon, hijo de Juan: "Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; las puertas del infierno no prevelecerán jamas contra ella; y apenas principió la sociedad espiritual ya estaba instituida. Depositaria de la completa revelacion, habia recibido de aquel cuyas palabras todas son espíritu y vida, una doctrina, una disciplina, y un gobierno. ¡Quién tuviera suficiente voz para esclamar ¡O constitucion maravillosa de la Iglesia católica! Ja-

mas consiguen los legisladores disponer los ánimos, y dominar las circunstancias para combinar y poner por obra un órden social, sino á fuerza de poder y de talento. Escriben códigos, instituyen magistrados, ó bien reunidos discuten leyes fundamentales. Pero el divino Fundador habló, y á su voz poderosa como en el dia en que creó la luz, la Iglesia católica fué. En tanto que los hombres, modernos fabricantes de edificio social, anulando ó formando constituciones parece que no buscan mas que el placer de destruir: (tal es la prontitud con que sus obras quebradizas se arruinan al primer embate de las tempestades); la Iglesia quedó inconstablemente constituida desde su cuna para durar hasta el fin de los tiempos.

No es nuestro designio probar aquí la necesidad de su autoridad. No queremos mas que esponer los principios con que se rige. La independendencia del entendimiento llevada al extremo ha producido el ódio á toda autoridad hasta rayar en fanatismo. Colocando la razon individual sobre la eterna y la de todos los tiempos, el filosofismo moderno ha intentado derribar de un solo golpe toda autoridad divina y humana. Los reyes han sido señalados al ódio con el nombre de déspotas, y se ha creído desterrar á Dios de la sociedad (1).

Entre los escritores franceses unos no ven en el catolicismo mas que una creencia individual, que

(1) Cárlos Remusat, *Ensayos de filosofia*, 2 vol. en 8.º

hácia el quinto siglo llegó á ser una institucion por un aumento progresivo y puramente humano (1). Otros, llevando al exceso la libertad de escámen, han llegado á desterrar toda nocion de lo que es Iglesia, para reconocer en cada entendimiento el derecho de aislarse y definir, sin otro vínculo para la sociedad cristiana que el mismo principio de todas las contradicciones (2). Cosa singularísima seria que la Iglesia tuviese un fundador que nada hubiera fundado, que hubiera traído al mundo la salvacion y la verdad, sin haber pensado en los medios de transmitir las intactas á las generaciones futuras. ¿Habria dejado su obra sin seguridad, sin institucion social, como una simple teoría, meteoro brillante sin lugar determinado y sin ley? Admitir esta hipótesis, despues de haber negado su divinidad, seria disfrazarle de hombre de pocos alcances y de impostor. Habiendo venido al mundo á esponer y plantear una doctrina toda celestial, debió querer establecer una sociedad espiritual, porque está en la naturaleza de una doctrina grave, de una doctrina de concordia, de unidad y de amor, asociar entre sí á los hombres que la abracen. Necesitó, pues, esta sociedad una organizacion, un poder, que es uno de los elementos constitutivos de toda sociedad. Y ahí tenemos á la Iglesia tal como Jesucristo la formó. Es una casa con su cabeza,

(1) Guizot, *Curso de civilizacion*, p. 193.

(2) Quinet, *Revista de ambos mundos*, 15 de Abril de 1842.

una ciudad con sus magistrados, un reino con sus príncipes, un aprisco con sus pastores. Es la mas perfecta institucion social: una sociedad que lleva en sí misma el sello de una mano divina. Fenelon decia: "Los hombres pueden nombrar magistrados y jueces: solo Dios puede crear sacrificadores, y dispensadores de sus misterios." Por eso tiene esta sociedad un poder soberano é indestructible, en el que siempre se estrellarán todos los esfuerzos de la anarquía. Este poder que le ha tocado en herencia, es á un mismo tiempo de enseñanza, de definicion, de proteccion ó de impulsión, porque se trataba de perpetuar la fé, el culto y la gracia. Como esposa del Rey invisible de la tierra y de los cielos está destinada en su nombre para gobernar el reino de Dios, situado mas allá de este mundo. Su objeto por su naturaleza y sus efectos inmediatos se refieren á la santificacion de las almas, y terminan con los bienes de la mansion de los eternos resplandores. Instituida en la tierra para sustituir un principio espiritual al principio material de la antigua civilizacion cuyas consecuencias todas habia deducido el imperio romano, se unió con la sociedad civil sin confundirse. Su mision era renovar el género humano. Encarnó, por decirlo así, en la vida temporal de los pueblos; pero como una alma pura, adherida; mas no sujeta á un cuerpo mortal. Sabemos que en la edad media reputó como una obra de sabiduría ejerce un alto dominio en las cosas temporales, y dar en esta jurisdiccion órdenes que

los pueblos y reyes acataban. Pero sin duda se nos concederá que la ley del tiempo y la fuerza de las cosas obligaron á la Iglesia á ello. La misma humanidad no puede agradecer bastante el servicio inapreciable que aquella le hizo, ejerciendo la tutela durante su menoría en la vida social. Este derecho era entonces tan conforme con el orden legal y el derecho comun, como en nuestra época seria opuesto. Los tiempos han variado: ilustrados los pueblos y los reyes comprenden toda la estension de sus derechos; y mejor acaso que nunca están en camino de hacerlos respetar y valer. Lejos de disputárselos el venerable é ilustre Gregorio XVI, Pontífice que al subir á la cátedra de Pedro ha llevado todas las virtudes de su apostolado, ha declarado á la faz del universo: "Que la Santa Sede no quiere ejercer en los estados la autoridad legislativa fuera del círculo de sus atribuciones eclesiásticas: y que rechaza con horror la mas ligera sospecha de opinion é intencion que no fuese conforme á la mácsima de entera sumision á que están obligados los súbditos en el orden civil para con la potestad temporal (1)." "La Santa Sede no piensa, dice el Sr. Boyer, que la intervencion temporal, tal como la ejercieron Gregorio VII é Inocencio IV, pertenezca á la fé católica; y solemnemente declara que el mismo ministerio episcopal

(1) Alocuciones de 10 de Diciembre de 1837 y 13 de Diciembre de 1838 y otros. *Encíclica* del 15 de Agosto de 1832.

está sujeto en el órden temporal á la jurisdiccion de los seglares (1). Queda cerrado el campo á las declamaciones de los políticos y de los filósofos que de buena fé habian podido sospechar hasta aquí en la Iglesia designios de usurpacion al Estado. ¿Se volverá á suscitar la misma tésis contra ella? Lo ignoramos. Lo que no podemos dudar es que en el error hay una disposicion que fatiga, sin quiter al corazon que le combate, ni compasion, ni amor. Esta aflictiva disposicion es el olvido desgraciado y voluntario de los monumentos y de los datos en favor de la verdad. En tanto que esta se rodea de pruebas para descubrirse á las inteligencias, se la deja pasar como el agua que corre: ábrese un ojo medio dormido y apenas mira: vuélvese á cerrar, y continúa el sueño sin cuidarse para nada de la realidad.

Pero si es verdad que el poder de la Iglesia está limitado al órden espiritual, no es menos incontestable, que no depende del estado dentro de esos mismos límites. En la esfera de actividad en que la colocó su divino Fundador, no hay potestad en la tierra que no le esté subordinada. Este dogma, impugnado ó puesto en problema en otros reinos, es el fundamento en que estriba su símbolo, y la columna que la sostiene. Su divino Fundador le dió una constitucion enteramente divina. El Hijo de Dios que se hizo visible en la tierra con for-

(1) *Defensa de la Iglesia católica contra la heregía constitucional*, pag. 26.

ma humana, pone de frente y en dos líneas paralelas dos autoridades iguales, Dios y César, personificacion la una del poder espiritual y la otra del poder temporal. Luego los reyes y los Pontífices son soberanos independientes cada uno dentro de su jurisdiccion. Sobre los mismos hombres reinan estas dos potestades; y sin embargo, sus atribuciones están y debian estar separadas por límites tan precisos, que aunque cada una de ellas despliegue sus facultades en toda su estencion, puede evitar todo encuentro con la potestad paralela. Las dos deben permanecer siempre unidas y distintas. La Iglesia sometida al Estado en el órden temporal, es soberana en todos los objetos del espiritual. No le falta ninguna de estas prerogativas. Se le han cometido la doctrina de la divina palabra y la auténtica interpretacion de los diversos sentidos que pueden dársele, la decision irreformable de las diferencias que puede producir en nuestro entendimiento, el dominio y jurisdiccion en los sacramentos de la Iglesia y el poder de sacrificar. Fácilmente se ve que la autoridad instituida por Moisés, y que él mismo inclinó de antemano al morir ante la autoridad de un profeta mucho mayor que él, que habia de salir de su pueblo; y la autoridad de la sinagoga, circunscrita á las fronteras de la Judea y en los límites de las épocas de espectacion, no eran mas que un bosquejo del alto poder espiritual que debia recibir el catolicismo para todos los siglos y sobre todos los pueblos. Es de tal preeminencia

esta autoridad, que ninguna otra puede llegar entre los hombres al mismo grado. Podrá la política de las naciones afirmar las gradas de los tronos conmovidos por las facciones, estrechar los vínculos sociales con una feliz combinacion, en que los poderes administrativo, legislativo y judicial se hallen hábilmente equilibrados, donde los derechos civiles de todos estén claramente afianzados, y donde se protejan ámpliamente las artes, las ciencias, el comercio y la industria; pero la autoridad humana no alcanzará mas que al cuerpo, y el alma siempre le eludirá. Aquella no conoce mas que los actos exteriores, los hechos perceptibles. Ante la ley no existen los mayores crímenes sino cuando pueden justificarse en los tribunales. Jamas penetran hasta la vida interior del hombre; y de aquí nace el axioma moderno: *la vida interior debe estar tapiada*. Ningun potentado del mundo puede mandar en la persuasion de los hombres: puede sujetarlos con la fuerza ú obligarlos con la violencia; pero dominar su voluntad, es imposible. Solo la autoridad católica, porque es divina, habla en sus prohibiciones y en sus mandamientos á la voluntad del hombre, y tiene derecho de imponerles la obligacion estrecha de creer de todo corazon lo que ella ha juzgado y definido una vez. ¿Qué es la autoridad de la filosofia? Buen chasco se llevaria el que esperase de ella un resultado positivo. El filosofismo, verdadera Penelope que durante la noche deshace la tela que labró de dia, apenas ha fa-

bricado un sistema, cuando combate sus cimientos para derribarle: toma y echa á un lado, escoge y deja. No puede su autoridad tener carácter alguno de estabilidad, porque la movilidad de los pensamientos y opiniones humanas le hace incapaz de adquirir y comunicar la certidumbre (1). A la autoridad católica pertenece únicamente fijar en sus límites esactos la verdad religiosa que ha recibido. Promulgándola diariamente en el mundo, no cesa de protegerla y defenderla. Una fuerza superior á todas las fuerzas humanas, aneja á esta autoridad, conserva la integridad de la fé donde quiera que la combaten y se proclaman la ortodoxia por cuantos medios están á disposicion del hombre. Si, la armonía de las verdades católicas y su firmeza, sostenidas por la autoridad de definicion, serian bastantes por sí solas para probar el divino origen de este poder y el de la misma Iglesia. Como nunca religion alguna ha podido nacer y subsistir contra todos los medios naturales y sin recurrir á la seduccion, á la fuerza, ó á un sistema político, tampoco ninguna secta religiosa ha llegado jamas á constituir (2) un cuerpo completo y armonioso de doctrina. Recórranse los diversos sistemas religiosos antiguos y modernos: en ellos se hallará lo mas sublime que el talento humano ha inventado; pero faltarán la coherencia y la invariabilidad, el se-

(1) En la presente obra tendremos ocasion de esplanar esta tesis, que por ahora basta que enunciemos.

(2) Entendemos por esta palabra: establecer y conservar.

llo de la divinidad. Solo el catolicismo, gracias á su poder de definicion, goza de la plenitud del poder constitutivo, resultado que no puede producir la simple escritura, supuesto que esta no puede ser comprensible para todos, y que su padre, segun Platon, no está allí para defenderla. ¡Iglesia santa! canal de las aguas de la sana doctrina y órgano de los pensamientos de Dios, madre nodriza de los verdaderos fieles, siempre combatida y siempre victoriosa, siempre amenazada de ruina y siempre en pié, tú apareces á nuestros ojos como un faro inmortal colocado por la mano de Dios sobre una roca inaccesible á las nubes. De tu seno sale una resplandeciente luz que indica á la humanidad por entre los escollos del tiempo, el camino de los progresos, por donde debemos adelantar poco á poco hácia el puerto de la eternidad. El gobierno de la Iglesia, en la esfera espiritual que le es propia, es monárquico.

No nos detendremos en enumerar las diversas formas de gobierno destinadas á dirigir la sociedad civil, ni procederemos en esta materia por via de exclusion ó de preferencia. Teniendo que sufrir la movible influencia de las opiniones humanas y de los diferentes sucesos que cambian la faz de los imperios, se ve que los pueblos pasan sucesivamente por varias transformaciones de gobierno, segun los tiempos, las costumbres y las necesidades de cada siglo. No sucede así en la Iglesia católica. Su divino Fundador la constituyó para que perma-

nezca tal como la formó hasta la consumacion de los siglos. Ciertamente era necesario que así fuese, porque ¿quién no ve que mudando su forma esencial, se destruiria todo el orden sobre que aquel la fundó? La forma que le dió, debe ser permanente, perpetua. Naturalmente nos veriamos en el caso de responder con Fenelon á los señores Jurieu Claude y du Moulin. “Que el ministerio de los pastores es independiente del derecho natural de los pueblos; porque solo á Dios pertenece poner su palabra en la boca de un hombre para que hable en su nombre (1).” Pero mas adelante daremos á esta cuestion toda la estension que ecsige. Por ahora nos basta esponer la forma bajo la cual se ejerce la autoridad de la Iglesia católica. No sabemos cómo esplicar la obstinacion de la moderna filosofia en sostener que el origen de aquella es confuso, y que solo á la larga y por una serie de imprevistas circunstancias, llegó á organizarse, si no nos constara que es mas fácil y cómodo tener una opinion que una creencia. Desde el momento en que la autoridad de la Iglesia no fuera mas que una institucion humana, dejaria de tener derecho de obligar las conciencias.

Bien se puede afirmar que solo ecsistió en embrión en los cinco primeros siglos (2); pero no podrá probárenos que andamos desviados de la verdad,

(1) *Perpetuidad del ministerio de los pastores*, §. II.

(2) Guizot, *Curso de civil*. 31 lec.—Michelet. *Hist. de Francia* t. 1. p. 112.

cuando sostenemos que el gobierno de la Iglesia es del mismo origen y de la misma data que ella; Fué establecido con el Evangelio para perpetuarle, y el papado, base de su gerarquía, fué desde entonces todo lo que debia ser como *poder espiritual*. Bajo este aspesto ha sido siempre el mismo, sin haber tenido necesidad de engrandecerse. En la persona de Pedro residieron la preeminencia y el poder monárquico. Este Apóstol fué instituido centro de la unidad y clave de la bóveda del gobierno de la Iglesia.

Apenas confesó la divinidad de Jesucristo, le dijo este: "Bienaventurado Pedro, porque no te ha revelado este misterio la carne, ni la sangre, sino el espíritu de mi Padre que está en tí; y yo, hijo de Dios vivo, te digo que te llamas Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia; y contra ella no prevalecerán las puertas del infierno." A Pedro se le dió esta seguridad. "He pedido por tí, para que tu fé no desfallezca, y convertido tú confirmarás á tus hermanos." A Pedro se dijeron estas palabras llenas de la virtud del poder supremo antes que se dirigiesen al colegio apostólico: "Todo lo que atares en la tierra, quedará atado en el cielo." En fin, solo á Pedro se le dijo: "Apacienta á mis corderos; apacienta á mis ovejas;" es decir, á los pastores y á los pueblos. Es de tal estension este poder, que no tiene mas límites que el universo entero. Desde el ardientes sur hasta el frio septentrion, entre las errantes rancherías así como en el seno

de la mas civilizada sociedad, en la choza como bajo dorados artesones, no ecsiste un mortal que no esté sujeto al poder de este báculo tutelar. Siempre y en todas partes ejerció la suprema primacía y el poder monárquico entre los demas Apóstoles. El Papa, investido por derecho de sucesion (1) con la dignidad de S. Pedro, lo ha sido tambien siempre con la plenitud de su poder. Cabeza visible de la Iglesia, es el príncipe de todos los Pontífices. Dotado de una estabilidad original en la fé, está encargado del supremo poder para definir las reglas ciertas de la fé y de las costumbres. Es el gefe del episcopado, de donde parten los radios del gobierno; la primera cátedra, la cátedra única en la cual sola conservan todos la unidad. Pontífices, pastores de las naciones, vosotros no sois mas que las ovejas de Pedro.

¡O padre comun de la gran familia! dignaos de recibir las humildes súplicas y respetuoso homenaje de un hijo sumiso que os implora. Dignaos de bendecirle desde la elevada cátedra resplandeciente de gloria que ocupais. La tradicion no es menos terminante en los cuatro primeros siglos que en los siguientes. Todos proclaman con magnífico concierto las prerogativas de honor y de jurisdiccion de aquel, que investido del poder soberano en la Iglesia, se llama el siervo de los siervos. ¿Quién no tiene noticia de la carta de S. Gerónimo al Papa S.

(1) S. Pedro designó sus tres sucesores inmediatos. *Const. apost.* VII, 47.

Dámaso? En ella protesta en medio de tres cismañ no escuchar mas que el sucesor del pescador: ¡Quién no sabe tambien este dicho de S. Agustin: *Habló Roma, se concluyó la causa?* Algunos siglos despues condenó el Papa el libro de las máesimas de los santos. En cuanto Fenelon supo ciertamente esta decision, publicó él mismo su propia condenacion en presencia de su pueblo. Retrató las proposiciones reprobadas, y condenó todo el libro y el conjunto de sus opiniones. ¡Cuántos y cuán magníficos testimonios de la conformidad dada por el mundo entero á los actos de la suprema autoridad del Papa no podriamos reproducir! Si descogiéramos la cadena de los siglos, seriamos testigos de la admirable conducta de los corintios para con S. Clemente, y de la de S. Cipriano, cuyo obispo trabajoso fué coronado por el martirio, para con la misma silla apostólica. Escucharíamos al grande Ireneo, hablando en términos sublimes de la Iglesia romana y de la primacía de su potestad. Los mismos Papas sostuvieron con energía la conservacion pública de su autoridad, sin hallar la menor oposicion en los ánimos, ni suscitar la menor reclamacion.

No podemos menos de aplaudir el tono de verdad con que un ilustre escritor de nuestro siglo (1) ha dicho (despues de un error de fecha): "Es imposible consultar con imparcialidad los monumentos del tiempo, sin reconocer que de todas las par-

(1) Guizot, *Curso de civilizacion*, 3.^a lec. t. I, pag. 108.

tes de la Europa (1) se dirigen al obispo de Roma para obtener su decision en materia de fé, y de disciplina, en las causas de los obispos y en todas las ocasiones que la Iglesia está interesada." En las circunstancias mas espinosas para ella siempre ha habido anhelo por recurrir á Roma. La decision del Papa ha terminado todas las discusiones, y fijado las creencias. El papado es evidentemente el quicio en que gira el gobierno de la Iglesia. En medio de las tempestades sociales podrá haber parecido aquel como arrastrado por las espumosas olas de un mar borrascoso que amenazaba inundarlo todo; pero sus profundos cimientos no se han conmovido nunca, y siempre ha quedado en pié, radiante con su glorioso destino. Así como cuenta la fábula de los árabes de la gran pirámide, que edificada por reyes antediluvianos, fué el único monumento de los hombres que sobrevivió al diluvio, el papado, obra de Dios, apareció solo cuando las aguas de la impiedad bajaron en medio de las ruinas del mundo moral que acababa de ser destruido.

Posee el Papa la plenitud del poder monárquico; pero no se sigue de esto que los obispos no sean sino vicarios suyos. Participan estos del gobierno de la Iglesia, no como iguales al Papa, sino como sometidos á sus leyes y ejecutores de sus decretos. Esparcidos por el orbe, ejercen en sus diócesis, en

(1) Nosotros preferimos decir; *del mundo entero*.

virtud de la potestad de órden inherente esencialmente á su dignidad y por la jurisdiccion que la Iglesia les transmite. Reunidos, son llamados á tomar parte en las decisiones de los Concilios. Investidos de todos los derechos de la soberanía, tienen el de pronunciar decisiones sobre la fé, que exigen una obediencia provisional, y dictar leyes sobre la disciplina que obligan las conciencias. Todo sistema que propendiese á confundir el clero con la autoridad secular, distaria de la verdad, á la par que seria fecundo en desórdenes. No pudo la impiedad en Francia arrojarle á la cara denominacion mas injuriosa que la de *empleados públicos asalariados por el estado*. Por divina institucion los obispos son los sucesores de los Apóstoles: obran separadamente en su administracion; pero el episcopado es uno, y todos los apriscos no forman mas que un mismo rebaño. No hay en ella ni democracia propiamente dicha, ni monarquía ministerial. Los simples presbíteros forman parte de su constitucion como administradores y magistrados: los obispos son miembros de la soberanía, y el Papa es su cabeza.

Así la aristocracia templata la monarquía en la Iglesia segun el lenguaje de Belarmino (1). Jesucristo dijo á los Apóstoles: "Enseñad, bautizar á todas las naciones; yo estoy con vosotros." Todos recibieron el poder de atar y desatar, de retener y perdonar. Si de Pedro se dice que es el fundamento

(1) *De romano pontifice*, lib. I, c. 3, 5, 8.

de la Iglesia, tambien está escrito en otra parte que la Iglesia se edificó sobre el cimiento de los Apóstoles. Hé aquí establecida la aristocracia episcopal segun el plan divino. Dios puso á los obispos para el gobierno de su Iglesia (1): por esto se vió á los Apóstoles dirigidos por Pedro y animados por el espíritu de su cabeza encaminarse á las ciudades mas populosas, y ordenar sacerdotes y diáconos. Del mismo modo han continuado despues sus sucesores, y la tradicion de todos los siglos rinde un testimonio unánime de la autoridad espiritual de los obispos. S. Clemente Papa escribia á los fieles de Corinto: "Respetemos á nuestros obispos, y honremos á nuestros sacerdotes." S. Ignacio de Antioquía en su carta á S. Policarpo se explicaba así: "No se haga nada en la Iglesia sin vuestro consentimiento." S. Cipriano llamaba al episcopado la cumbre del sacerdocio. En todos los siglos desde el nacimiento de la Iglesia hasta nuestros dias se han demostrado la superioridad y prerogativas del episcopado. Nuestros lectores tendrán á bien perdonarnos los pormenores en que hemos entrado, porque conviene en nuestra época recordar todas las nociones verdaderas sobre el régimen de la Iglesia, muy olvidados por desgracia. Tal, pues, es su gobierno segun resulta de la sencilla esposicion de los principios y de los hechos.

¿Podremos admirar lo bastante de toda la mag-

(1) Act. XX 28.

nificencia de esta divina obra, comprender su armonía, y calcular sus asombrosos efectos? El Fundador divino de la Iglesia no pudo dejar su obra incompleta para que la acabaran de levantar las pasiones, los tiempos y las circunstancias. Por esto el catolicismo corresponde perfectamente á las tres necesidades ya marcadas de nuestro siglo: de fé, de progreso, de paz y de union.

En vano se buscarian en las antiguas religiones datos un tanto precisos sobre la fé de los pueblos. El centro necesario de las esperanzas del hombre despues de su caída, era la venida del Reparador divino prometido á la humanidad, y el conocimiento del Dios verdadero se habia adelantado á todas las supersticiones y á todos los errores. Con todo, la nacion judía esceptuada evidentemente por un destino especial consideraba una y otro con ojos carnales, y estaba dominada del deseo de las prosperidades temporales. El paganismo atribuía á las piedras y á la madera un nombre incomunicable. Si aplicando el ódio percibia por entre el prolongado eco de los siglos una voz de esperanza y de temor que le advertía que gravitaba sobre él un crimen hereditario, y le mandaba que levantara su cabeza hácia el venidero restaurador de los siglos, no era mas que un rumor confuso que al parecer no hacia sino inflamar sus inclinaciones disolutas, y adormecer sus remordimientos. Los esfuerzos mas ingeniosos del pensamiento humano no habian conseguido otra cosa al cabo de cuatro

mil años, que multiplicar toda clase de deleites y todo género de errores. Unos razonamientos sin aplicacion y sin objeto ofrecian un aspecto tan desagradable, como un contraste manifesto de cultura intelectual y de general degradacion: se habian discurrido toda especie de medios comunicativos entre los hombres y los dioses. En esta confusion no cabia la fé: un ojo observador no descubre allí, propiamente hablando, esa obligada creencia de unos dogmas por la autoridad de la palabra de Dios.

En la filosofia oriental, griega y romana se proclamaban opiniones; pero no creencias, el racionalismo y no la fé; esta fé que es el consentimiento prestado á una doctrina ó á unos hechos por la autoridad que enseña ó testifica. Si despues de muchos siglos se celebra como una emancipacion gloriosa la transformacion de las creencias en libres investigaciones de la razon humana, nos parece que vemos al astro que preside el mundo de las inteligencias, volver á la nada de donde le sacó una voz creadora, renacer el caos, y estender otra vez la oscura noche sus velos sombríos sobre elementos informes y confusos. Luchando sin cesar la humanidad con las seducciones del espíritu y del corazon, sucumbiria continuamente en la pelea, al modo que un navío agitado por la tempestad y con incierto rumbo en medio de la lóbreguez del cielo, iria á estrellarse en los escollos del piélago embravecido. En vano se repite que la única doctrina admi-